



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los veintinueve (21) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de lo establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N° 906-2020 <u>Lopez</u>	NITZIA PAOLA VERGARA CASTRO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 907-2020 <u>Russo</u>	ERIC ORIEL SÁNCHEZ MCCLEAN , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 908-2020 <u>Fábrega</u>	LUIS ANTONIO PITY LONDOÑO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 909-2020 <u>Lopez</u>	JOSÉ ALBERTO QUINTERO DOMINGUÉZ solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

MGDO. LUIS RAMÓN FÁBREGA S.

LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General